

Ascienden a Vice-Almirante AP al Contralmirante Augusto Gálvez Velarde

DECRETO LEY N° 20263

EL PRESIDENTE DE LA
REPUBLICA

POR CUANTO:

El Gobierno Revolucionario
ha dado el Decreto-Ley si-
guiente:

EL GOBIERNO REVOLU-
CIONARIO

CONSIDERANDO:

La recomendación de la
Junta Permanente de Selec-
ción para Ascenso dispuesta
en el Artículo B-8706 del
Reglamento de los Servicios
del Personal de la Armada;

Lo prescrito en la Ley de
Ascensos para el Personal
Superior de la Armada No.
13678;

En uso de las facultades de
que está investido; y

Con el voto aprobatorio del
Consejo de Ministros;

Ha dado el Decreto-Ley si-
guiente:

Artículo Unico. — Ascién-
dase al grado de Vice-Almi-
rante de la Marina de Gue-
rra del Perú, al Contralmi-
rante Augusto Gálvez Velar-
de, con fecha 1° de Enero de
1974.

Dado en la Casa de Gobier-
no, en Lima, a los cuatro días
del mes de Diciembre de mil
novecientos setentitrés.

General de División EP
JUAN VELASCO ALVARA-
DO, Presidente de la Repú-
blica.

General de División EP
EDGARDO MERCADO JA-
RRIN, Presidente del Conse-
jo de Ministros y Ministro de
Guerra.

Teniente General FAP.,
ROLANDO GILARDI RO-
DRIGUEZ, Ministro de Aero-
náutica.

Vice Almirante AP., LUIS
E. VARGAS CABALLERO,
Ministro de Marina.

Teniente General FAP. PE-
DRO SALA OROSCO, Minis-
tro de Trabajo.

General de División E.P.,
ENRIQUE VALDEZ ANGU-
LO, Ministro de Agricultura.

General de División E.P.,
FRANCISCO MORALES
BERMUDEZ CERRUTTI,
Ministro de Economía y Fi-
nanzas.

General de División E.P.,
JORGE FERNANDEZ M'L-
DONADO SOLARI, Ministro
de Energía y Minas.

General de Brigada E.P.,
JAVIER TANTALEAN VA-
NINI, Ministro de Pesquería.

Mayor General FAP. FER-
NANDO MIRO QUESADA
BAHAMONDE, Ministro de
Salud.

Contralmirante AP., RA-
MON ARROSPIDE MEJIA,
Ministro de Vivienda.

Contralmirante AP., AL-
BERTO JIMENEZ DE LU-
CIO, Ministro de Industria y
Comercio.

General de Brigada E.P.,
MIGUEL A. DE LA FLOR
VALLE, Ministro de Relacio-
nes Exteriores.

General de Brigada E.P.,
PEDRO RICHTER PRADA,
Ministro del Interior. Encar-
gado de la Cartera de Edu-
cación.

General de Brigada E.P.,
RAUL MENESES ARATA,
Ministro de Transportes y
Comunicaciones.

POR TANTO:

Mando se publique y cum-
pla.

Lima, 4 de Diciembre de
1973.

General de División E.P.,
JUAN VELASCO ALVARA-
DO.

General de División E.P.,
EDGARDO MERCADO JA-
RRIN.

Teniente General FAP.,
ROLANDO GILARDI RO-
DRIGUEZ.

Vice-Almirante AP., LUIS
E. VARGAS CABALLERO.

Vice-Almirante AP., LUIS
E. VARGAS CABALLERO.